

Preguntas frecuentes sobre el

Tecnólogo en Administración y Contabilidad

en la Región Suroeste

Requisitos de ingreso

¿Qué documentación necesito para inscribirme por primera vez?

En los siguientes enlaces puedes acceder a la información sobre la documentación necesaria para tu inscripción:

- [Información para estudiantes de ingreso](#)
- [Udelar inscripciones](#)

Para cada carrera, es posible que te soliciten alguna documentación adicional.

¿Puedo ingresar si tengo materias previas del liceo o UTU?

Te invitamos a acceder a [la página de la Región Suroeste](#) y chequear los requisitos de ingreso al Tecnólogo en Administración y Contabilidad ([clic aquí](#)).

¿Cómo hago si vengo de otra carrera universitaria?

Aquellas personas que ya se hayan inscripto en otra facultad de la Udelar en algún momento de su vida, deben recuperar su usuario y clave para poder procesar su inscripción, de acuerdo a lo que plantea el video tutorial para inscripciones del año correspondiente. Compartimos el [tutorial de ingresos 2025](#) ([clic aquí](#)).

¿Qué estudios preuniversitarios necesito para ingresar al Tecnólogo en Administración y Contabilidad?

Te invitamos a acceder a [la página de la Región Suroeste](#) y chequear los requisitos de ingreso al Tecnólogo en Administración y Contabilidad ([clic aquí](#)).

Inscripciones

Información válida para el año 2025. En 2026 se actualizará con la nueva información.

¿Cuándo abren las inscripciones a la carrera?

Al final de cada año, se define el calendario de inscripciones para el año lectivo siguiente.

Para el año lectivo 2025, el único período de inscripciones para el Tecnólogo en Administración y Contabilidad en la Región Suroeste fue en el mes de febrero.

El próximo período de ingreso a esta carrera será en el año 2026. El calendario de inscripciones se definirá al final del año 2025.

¿Cómo me inscribo a la carrera?

Cada año la Universidad de la República difunde los detalles de procedimiento y requisitos para inscribirse a las carreras. Compartimos el [tutorial de ingresos 2025 \(clic aquí\)](#).

En 2026 se publicarán nuevos materiales de difusión con la información actualizada.

¿Cómo me inscribo a los cursos?

En la página web de FCEA se encuentra disponible el [procedimiento detallado para inscripción y desistimiento de los cursos \(clic aquí\)](#).

Te recordamos que para poder cursar, es imprescindible inscribirse a la carrera y también a los cursos. Se deben realizar las dos inscripciones.

[Compartimos la web de bienvenida a la generación 2025 de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración \(FCEA\) \(clic aquí\)](#).



¿Puedo hacer la inscripción si ya pasó el plazo?

En principio, las inscripciones se realizan en los períodos asignados según el calendario de actividades de la facultad.

No puedo entrar al sistema, ¿cómo recupero mi usuario o clave?

Ingresando al siguiente enlace encontrará los procedimientos para la recuperación de la clave ([clic aquí](#)).

¿Hay un instructivo para hacer la inscripción paso a paso a los cursos?

Existe un procedimiento al que se puede acceder a través de la web de FCEA ([clic aquí](#)).

¿Tenés alguna otra consulta sobre cómo ingresar a la Udelar?

Te dejamos las vías de contacto del Servicio de Atención Central ([clic aquí](#)).

Modalidad y horarios de cursado

¿Las clases son presenciales o virtuales?

En la Región Suroeste, para todas las Unidades Curriculares del Tecnólogo en Administración y Contabilidad hay clases virtuales y presenciales. En algunas Unidades Curriculares las clases presenciales tienen frecuencia semanal, en otras tienen frecuencia quincenal y en otras tienen frecuencia mensual. Para 2025, el funcionamiento es el detallado en la planilla de horarios ([clic aquí](#)).

Las salas virtuales tienen capacidad limitada, recordá conectarte a tiempo. En caso de que no puedas acceder a la sala virtual por estar completa, podrás conectarte en otro de los horarios disponibles sin necesidad de avisar precisamente. También podrás acceder a las clases grabadas disponibles en el EVA de cada curso.

¿Dónde son las clases presenciales?

En la Región Suroeste, las clases presenciales se dictan en Mercedes y en Colonia. En esta etapa inicial, los lugares de clase pueden variar. Es importante chequear siempre la [planilla de horarios](#), donde se detalla el lugar de cada instancia presencial ([clic aquí](#)).

¿Dónde encuentro el horario de las clases?

Los horarios de la Región Suroeste de las clases se actualizan en la [planilla de horarios](#) ([clic aquí](#)).

¿Puedo cambiarme de sede dentro de la Región Suroeste?

Si te inscribiste para la carrera en una sede y luego necesitas cambiarte para otra sede, debes consultar previamente.

¿Cuándo empiezan las clases?

El primer semestre 2025 comenzó en marzo y el segundo semestre 2025 comienza en el mes de agosto. Puedes consultar el [calendario de actividades](#) de FCEA ([clic aquí](#)) y la [planilla de horarios del Suroeste](#) ([clic aquí](#)).

Evaluaciones: revisiones y exámenes

¿Me debo inscribir para rendir una revisión?

Para rendir una revisión la persona debe estar inscrita al curso en el Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza - Bedelía (SGAE) y figurar en la lista de personas habilitadas que la Sección Cursos publica con suficiente antelación para realizar consultas o reclamos. Se encuentra en el sitio la *lista de inscriptos e inhabilitados*.

Los detalles sobre lugares y horarios de las revisiones en la Región Suroeste se publican en [la página del Suroeste \(clic aquí\)](#).

En los casos de pruebas virtuales, recuerda que previamente debes matricularte en [Sala 9 \(clic aquí\)](#).

¿Me debo inscribir para rendir un examen?

Para rendir un examen es necesario inscribirse para la instancia a través del Sistema de Gestión Administrativa de la Enseñanza - Bedelía (SGAE). Una vez que completes tu inscripción, recuerda guardar el número de control como respaldo de haber procesado tu inscripción, por cualquier dificultad.

Los detalles sobre lugares y horarios de los exámenes en la Región Suroeste se publican en [la página del Suroeste \(clic aquí\)](#).

En los casos de pruebas virtuales, recuerda que previamente debes matricularte en [Sala 9 \(clic aquí\)](#).

¿Cómo obtengo una constancia de haber rendido una revisión o un examen para presentar en el trabajo?

Si precisas constancia de haber rendido una revisión o un examen para presentar en tu trabajo, debes saber que luego de cada revisión la Facultad publica el listado de las personas que se presentaron con sus respectivas firmas y ello vale como comprobante. Pasada cada revisión, las listas de personas presentadas se encuentran en [la web de FCEA \(clic aquí\)](#).

¿Cuándo se publican los resultados de las revisiones?

Los resultados de las revisiones se publican en las fechas pre-establecidas, las cuales pueden consultarse en [la web de FCEA \(clic aquí\)](#).

¿Cómo pido para ver una prueba que ya realicé?

Para solicitar ver una prueba que ya realizaste, debes seguir el procedimiento indicado en la página [web de la facultad](#). Allí se especificará si la solicitud debe realizarse de forma online o presencial, y si es necesario inscribirse previamente o no, y la fecha en que se realizará ([clic aquí](#)).

¿Qué debo llevar a cada revisión y a cada examen?

Para poder rendir revisiones y exámenes, es imprescindible presentar la cédula de identidad vigente y original. También es importante llevar tablita para apoyar porque no en todos los lugares contarás con mesa para realizar la prueba.

La necesidad de llevar algún otro material específico dependerá de cada docente y de la materia en cuestión. Cada docente indicará si es necesario presentar algún material adicional.

Becas

¿Quiénes pueden acceder a una beca?

El Programa Becas del Servicio Central de Inclusión y Bienestar de la Udelar está dirigido a estudiantes de todo el país que presentan vulnerabilidades socioeconómicas, familiares, sociales o personales para iniciar o mantenerse en el sistema universitario. Más información en [la página de Bienestar Universitario \(clic aquí\)](#).

¿Cómo me inscribo a una beca de la universidad?

En [la página de Bienestar Universitario](#) encontrarás la guía para solicitar becas y toda la información relevante para el proceso ([clic aquí](#)).

¿Cuándo abren las inscripciones para becas?

Las inscripciones para becas del Servicio Central de Inclusión y Bienestar se habilitan en distintos períodos del año, según la categoría a que pertenece cada estudiante:

- Categoría “Primera vez cursando”: estudiantes que ya cursan en la Udelar y nunca han tenido becas de Bienestar.
- Categoría “Renovación o renovación discontinua”: estudiantes que ya recibieron becas en años anteriores, de forma continua o con interrupciones.
- Categoría “Ingresos”: estudiantes que ingresan por primera vez a la Universidad de la República.

Los plazos de inscripción exactos para cada categoría se actualizan cada año y se informan a través de los canales oficiales. Puedes consultar las categorías de acceso y el calendario actualizado de inscripciones en [la página de Bienestar Universitario \(clic aquí\)](#).

¿Puedo pedir una beca si ya tengo otra ayuda económica?

Esa información y todos los demás detalles sobre becas, los encuentras en [la página de Bienestar Universitario \(clic aquí\)](#).